

RATING ACTION COMMENTARY**Fitch Califica Nueva Emisión de Red de Carreteras de Occidente**

Mexico Fri 25 Sep, 2026 - 3:17 PM ET

Fitch Ratings - Mexico City - 25 Sep 2026: Fitch Ratings asignó la calificación nacional de 'AAA(mex)vra' a la propuesta emisión de hasta MXN8,000 millones de Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V. (RCO), RCO 26U. Esta emisión será la primera colocación bajo el nuevo programa local de bonos de RCO. El programa permanecerá vigente hasta 2031 y permitirá emisiones acumuladas de hasta MXN30,000 millones. Se espera que las notas RCO 26U colocadas localmente estén denominadas en unidades de inversión (Udis), devenguen una tasa fija, se amorticen totalmente a lo largo de un plazo de 20 años y tengan la misma prelación que el resto de la deuda sénior de RCO.

Fitch también ha ratificado la calificación en escala internacional de 'BBB' de las notas 2013-144A de RCO, las cuales fueron emitidas en el mercado internacional en 2013. Asimismo, la agencia ratificó las calificaciones de 'AAA(mex)vra' de las emisiones vigentes RCO 12, RCO 12U, RCO 14, RCO 18U y RCO 19.

La Perspectiva de las calificaciones es Estable.

Los recursos provenientes de la nueva emisión se utilizarán para pagar el saldo insoluto de la línea revolvente con BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (BBVA) y Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander México). RCO celebró esta línea en mayo de 2026. Los recursos también se utilizarán para fondear el fondo de reserva del servicio de la deuda (FRSD) de seis meses de las notas, pagar los costos de la transacción y fondear parcialmente el compromiso de aportación de 2027 a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) conforme a la tercera modificación del título de concesión.

FUNDAMENTO

Las calificaciones reflejan la base resiliente de tráfico de RCO y su red estratégica de autopistas de peaje, que conecta las principales ciudades del centro de México. Asimismo, las calificaciones están respaldadas por un mecanismo satisfactorio de fijación de tarifas, que permite ajustes tarifarios anuales conforme un esquema de peaje promedio máximo. RCO cuenta con una estructura de deuda sénior garantizada, totalmente amortizable, con características estructurales adecuadas.

El caso de calificación de Fitch proyecta una razón de cobertura del servicio de la deuda (RCSD) mínima de 1.5x en 2026 y promedio de 1.7x hasta 2029, cuando se espera que se completen las nuevas inversiones acordadas bajo la modificación de la concesión. La RCSD promedia 3.9x de 2026 a 2048. Estas métricas son sólidas para las calificaciones conforme a los criterios de Fitch. Sin embargo, la correlación del desempeño de RCO con el entorno económico de México limita la calificación en escala internacional.

El sólido perfil financiero de RCO y su alta resistencia a los estreses severos aplicados a los supuestos de volumen —más allá de los observados en condiciones macroeconómicas adversas—, continúan respaldando la calificación internacional por encima del riesgo soberano de México.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Riesgo de Ingresos - Volumen – ‘Más Fuerte’

Activos Diversificados y Estratégicamente Ubicados: Las autopistas de peaje de la concesionaria prestan servicio a una de las regiones más dinámicas y pobladas de México. Esta región aporta casi 20% del PIB nacional y representa alrededor de 20% de la población del país. Las carreteras forman parte de un sistema de rutas que atiende a comunidades y centros industriales importantes, y que conecta a las dos ciudades más grandes de México. Desde principios de la década de los noventa, el desempeño histórico ha sido positivo y resistente a las recesiones económicas, con solo descensos modestos durante las crisis económicas recientes, respaldado por la naturaleza inelástica de la demanda de tráfico comercial.

Riesgo de Ingresos - Precio – ‘Medio’

Tarifas de Peaje Específicas por Vehículo: Las tarifas de peaje pueden incrementarse anualmente bajo un mecanismo que establece una tarifa promedio máxima. Las tarifas de peaje dependen de los ingresos, el tráfico y el número de kilómetros administrados (km)

bajo el contrato de concesión de RCO. Este mecanismo permite a RCO maximizar sus ingresos.

Desarrollo y Renovación de Infraestructura – ‘Medio’

Infraestructura Bien Mantenida: Las cuatro autopistas de peaje se encuentran en buenas condiciones físicas, tras haber sido modernizadas conforme a los términos del contrato de concesión. En virtud de dicho acuerdo, RCO ha realizado inversiones en mejoras obligatorias de las carreteras y de la red vial. La capacidad vial excede las proyecciones de tráfico de mediano plazo. Ante la ausencia de una línea de financiamiento para capex, RCO debe fondear una reserva para mantenimiento mayor equivalente a cinco meses de gasto.

Estructura de Deuda – ‘Medio’

Estructura de Deuda Estándar: Los tramos de deuda existentes y propuestos cuentan con garantía preferente, son *pari passu* y están estructurados en línea con los estándares de la industria. RCO tiene instrumentos calificados que consisten en notas a tasa fija totalmente amortizables, con vencimientos entre 2027 y 2045, la mayoría de las cuales cuentan con un FRSD de entre seis y 12 meses, así como deuda sénior no calificada, compuesta por préstamos revolventes y a plazo con bancos locales, y líneas de crédito para mantenimiento mayor. El endeudamiento adicional está sujeto a una RCSD promedio de 1.25x, en línea con el *covenant* de distribución.

PERFIL FINANCIERO

El caso de calificación de Fitch resulta en una RCSD mínima de 1.5x en 2026 y un promedio de 1.7x hasta 2029, año en el que se espera que concluyan las nuevas inversiones acordadas en la modificación del título de concesión. De 2026 a 2048 la RCSD promedia 3.9x; el apalancamiento, medido como deuda neta a flujo de efectivo disponible para el servicio de la deuda (FEDSD), alcanzaría un máximo de 4.1x en 2029, seguido de un desapalancamiento gradual que lo llevaría por debajo de 1.0x hacia 2039.

Las métricas son sólidas para las calificaciones asignadas, de acuerdo con los criterios aplicables de Fitch; sin embargo, la calificación en escala internacional está limitada por la correlación del desempeño de RCO con la dinámica económica de México.

ANÁLISIS DE PARES

El par más cercano de RCO es Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. (Conmex) [BBB y AAA(mex)vra], ambas con Perspectiva Estable. Ambos proyectos son estratégicos en las regiones a las que sirven, incluidas zonas densamente pobladas del centro de México. El perfil de cobertura de RCO, con una RCSD promedio (2026-2048) de 3.9x, es comparable con la RCSD promedio de Conmex (2026-2046) de 4.8x. Ambos proyectos superan los umbrales indicativos de Fitch para las calificaciones asignadas. Esto sustenta calificaciones un escalón por encima de la calificación soberana de México.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

--una acción de calificación negativa sobre la calificación soberana de México;

--caídas persistentes en el tráfico que debiliten el perfil crediticio y resulten en RCSD sostenidas por debajo de 1.3x bajo el caso de calificación de Fitch.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

--una acción de calificación positiva sobre la calificación soberana de México, siempre que los fundamentos del proyecto sustenten una calificación más alta.

ESTRUCTURA DE LA DEUDA

La deuda calificada consiste en varias emisiones públicas en el mercado local e internacional, denominadas en términos reales y nominales. Todos los tramos comparten términos comunes, incluidos límites al endeudamiento adicional, restricciones sobre pagos y reservas de liquidez, entre otros. La estructura también incluye una prenda sobre los activos y cuentas del proyecto, los derechos de cobro de peaje de FARAC I conforme al título de concesión y la participación accionaria de los accionistas en el emisor.

RESUMEN DE CRÉDITO O TRANSACCIÓN

RCO tiene la intención de emitir hasta MXN8,000 millones en notas sénior garantizadas denominadas en Udis con vencimiento en 2045 (RCO 26U), al amparo de un nuevo programa de deuda que permanecerá disponible hasta 2031 y permitirá emisiones totales por hasta MXN30,000 millones, o su equivalente en Udis.

Conforme al tercer convenio modificadorio al título de concesión, suscrito con la SICT en mayo de 2026. RCO realizará aportaciones fijas anuales por MXN25,533.36 millones en

términos reales de 2026, más IVA, de 2026 a 2029, para financiar proyectos adicionales de inversión previamente especificados. Estos incluyen la reconfiguración de las plazas de cobro en toda la red FARAC I, la ampliación Zapotlanejo–Lagos de Moreno, los proyectos de Michoacán y otras inversiones adicionales en carreteras federales. RCO también pagó al Gobierno Federal una contraprestación inicial de MXN200 millones por la modificación al título de concesión.

A cambio, el plazo de la concesión se extendió hasta octubre de 2067, y RCO obtuvo el derecho a incrementos tarifarios reales anuales de 7% para autobuses y vehículos pesados durante el período de inversión de 2026 a 2029. RCO deberá depositar los montos comprometidos en el Fideicomiso de Obras de Expansión únicamente después de que las autoridades aprueben e implementen dichos incrementos tarifarios. Si las autoridades no los aprueban, RCO no estará obligada a fondear los proyectos adicionales de inversión.

Las obligaciones de RCO varían según el proyecto. Está obligada a aportar los recursos financieros, construir y posteriormente operar las obras ejecutadas dentro de los activos de FARAC I. En el caso de los proyectos de Michoacán, RCO debe aportar los recursos financieros acordados y, sujeto a la decisión de la SICT, también podría estar obligada a ejecutar las obras de construcción, sin obligaciones adicionales una vez que inicien operaciones. Para las inversiones adicionales en carreteras federales, RCO únicamente debe aportar los recursos financieros acordados. Todas las obligaciones financieras de la concesionaria están limitadas a los montos previstos en el tercer convenio modificatorio al título de concesión, mismas que podrán ser financiadas con recursos propios o emisiones de deuda futuras.

Fitch obtuvo una opinión legal independiente favorable sobre la documentación de la transacción.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Este comunicado es una traducción del original emitido en inglés por Fitch en su sitio internacional el 25 de septiembre de 2026 y puede consultarse en la liga www.fitchratings.com. Todas las opiniones expresadas pertenecen a Fitch Ratings, Inc.

REFERENCIAS PARA FUENTES DE INFORMACIÓN RELEVANTES CITADAS EN FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Las fuentes principales de información utilizadas en el análisis son las descritas en los criterios aplicados.

SEÑALES DE VULNERABILIDAD CLIMÁTICA

Las Señales de Vulnerabilidad Climática (Climate.VS; *Climate Vulnerability Signals*) para 2035 de RCO es de 50 sobre 100.. La puntuación alta de VS está impulsada por la alta exposición del portafolio a incendios forestales. La mayoría de los activos de FARAC I se ubican en Jalisco y Michoacán, zonas particularmente vulnerables. Los incendios forestales no controlados cerca de los derechos de vía de RCO tienen un impacto potencial limitado sobre el tráfico, principalmente al afectar temporalmente la percepción de seguridad de los usuarios. Estos eventos han sido aislados y acotados a lo largo del historial operativo de RCO. RCO cuenta con una cobertura de seguros adecuada que, de ser necesario, cubriría los daños físicos a la infraestructura. Actualmente, este riesgo no limita las calificaciones de RCO.

CONSIDERACIONES ESG

A menos que se indique lo contrario en esta sección, el nivel más alto de puntaje de relevancia crediticia ambiental, social y de gobernanza (ESG; *environmental, social and governance*) es de '3'. Un puntaje de '3' significa que los aspectos ESG son neutrales para el crédito o tienen un impacto crediticio mínimo en la entidad, ya sea debido a la naturaleza de los mismos o a la forma en que son gestionados por la entidad. Los puntajes de relevancia ESG no se incorporan en el proceso de calificación, sino que son una observación de la relevancia de los factores ESG en la decisión del comité de calificación. Para obtener más información sobre los puntajes de relevancia ESG, visite <https://www.fitchratings.com/topics/esg/products#esg-relevance-scores>.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

- Metodología de Calificación para Infraestructura y Financiamiento de Proyectos (Agosto 14, 2023);
- Metodología de Calificación de Infraestructura de Transporte (Noviembre 11, 2025);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA – MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 29/enero/2026

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: información proporcionada por RCO o pública.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: estados financieros auditados y no auditados, reportes internos de operación, actualización de aforo e ingresos, ingresos y gastos del fideicomiso, saldos de fondos y tramos de deuda, borradores finales de los documentos de la transacción (programa y serie), opinión legal emitida por despacho externo independiente, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: a junio/2026

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

Fitch no consideró la alineación de incentivos entre las partes del fideicomiso y los tenedores de los CB en su proceso de calificación.

Para la determinación de la presente calificación de valores respaldados por activos, Fitch México no utilizó calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras de valores.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ⇅	RATING TYPE ⇅	RATING ⇅	RATING ACTION ⇅	PRIOR ⇅
Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V.				
Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V./Toll Revenues - Second Lien - Private/2 LT	LT			
RCO 2013-144A XS0936794154	LT	BBB Rating Outlook Stable	Afirmada	BBB Rating Outlook Stable
Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V./Toll Revenues - Third Lien - Private/3 Natl LT	ENac LP			
RCO 18U MX91RC090035	ENac LP	AAA(mex)v ra Rating Outlook Stable	Afirmada	AAA(mex)vra Rating Outlook Stable
RCO 19 MX91RC090043	ENac LP	AAA(mex)v ra Rating Outlook Stable	Afirmada	AAA(mex)vra Rating Outlook Stable
Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V./Toll Revenues - First Lien/1 Natl LT	ENac LP			

RCO 12 MX91RC090001	ENac LP	AAA(mex)v ra Rating Outlook Stable	Afirmada	AAA(mex)vra Rating Outlook Stable
RCO 12U MX91RC090019	ENac LP	AAA(mex)v ra Rating Outlook Stable	Afirmada	AAA(mex)vra Rating Outlook Stable
RCO 14 MX91RC090027	ENac LP	AAA(mex)v ra Rating Outlook Stable	Afirmada	AAA(mex)vra Rating Outlook Stable
Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V./Toll Revenues - First Lien/1	ENac LP			
RCO 26U	ENac LP	AAA(mex)v ra Rating Outlook Stable	Nueva Calificación	

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Victoria Coutino Ralda

Director

Analista Líder

+52 55 5955 1602

victoria.coutinoralda@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Bldv Manuel Avila Camacho #36 Floor 23 Edificio Esmeralda II Col. Lomas de Chapultepec,
Alcaldia Miguel Hidalgo Mexico City 11000

Pablo Coloma

Director

Analista Secundario

+56 2 3321 2926

pablo.coloma@fitchratings.com

Fernanda Rezende

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+55 21 4503 2619

fernanda.rezende@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Maggie Guimaraes

São Paulo

+55 11 4504 2207

maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

[National Scale Rating Criteria \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificación para Infraestructura y Financiamiento de Proyectos \(pub. 14 Aug 2023\)](#)

[Transportation Infrastructure Rating Criteria \(pub. 07 Jan 2025\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)

[Metodología de Calificación de Infraestructura de Transporte \(pub. 11 Nov 2025\)](#)

[Infrastructure & Project Finance Rating Criteria \(pub. 14 Nov 2025\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)

APPLICABLE MODELS

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

Third-party Model ([1](#))

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V.

EU Endorsed, UK Endorsed

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y la FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo con el Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o la FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en la página de resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que

recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene una verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias

internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Para más detalles sobre las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario, consulte el apartado de “Best and Worst-Case Measures” en la página de Rating Performance del sitio web de Fitch.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán con alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún valor. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets

Act of 2000” del Reino Unido, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Sur: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”. Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

dv01, una empresa de Fitch Solutions y afiliada de Fitch Ratings, puede actuar ocasionalmente como agente de datos de préstamos en ciertas transacciones de finanzas estructuradas calificadas por Fitch Ratings.

Derechos de autor © 2026 por Fitch Ratings, Inc., Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Las calificaciones crediticias internacionales producidas fuera de la Unión Europea (EU; European Union) o del Reino Unido (UK; United Kingdom), según aplique, son endosadas para su uso por los emisores regulados dentro de EU o UK respectivamente. Para fines regulatorios, en cumplimiento con los términos de la regulación de EU o la Regulación de UK, según sea el caso. El enfoque de Fitch sobre el endoso en EU y UK se encuentra en el apartado [Regulatory Affairs](#) dentro del sitio web de Fitch. El estado respecto a la política de endoso regulatorio de todas las calificaciones internacionales se proporciona dentro de la página de resumen de la entidad para cada entidad calificada y en las páginas de detalle de la transacción para todas las transacciones de finanzas estructuradas en el sitio web de Fitch. Esta información se actualiza diariamente.